

CARLOS ALONSO LÓPEZ
REDACCIÓN

Quedó instalado el Consejo Consultivo para la Gestión y la Mejora Regulatoria

■ Insta Cofemer a escuchar las voces del empresariado, los académicos y la sociedad

Empresarios y funcionarios de los gobiernos estatal y federal integran desde ayer el Consejo Consultivo para la Gestión y la Mejora Regulatoria, cuyo objeto es la participación en la puesta en marcha de mecanismos que faciliten las inversiones y la apertura de negocios.

Una de las metas del organismo a cargo de Silvia González Adame, directora del Instituto Estatal de Gestión Empresarial, es la expansión de esta clase de políticas a los municipios del interior, a cuyas autoridades se les ha solicitado, de entrada, simplificar trámites y adquirir tecnologías de la información.

Mario Gutiérrez Caballero, director de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), dijo que la entidad muestra avances en jurídicos (Ley de Gestión Empresarial) y estructurales (Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria).

“Consideramos que un componente importante para el éxito de los consejos de mejora regulatoria radica en la participación de todos los funcionarios públicos, iniciando con el titular del Ejecutivo y pasando por los titulares de las distintas dependencias y los organismos descentralizados, pero sobre todo que auténticamente fortalezcan los cauces de participación de los sectores empresarial, académico y social para que puedan presentar aportaciones.”

La Cofemer destacó que estos movimientos responden a una estrategia de carácter nacional.

Carlos Lozano de la Torre señaló que hace 19 años Aguascalientes fue uno de los primeros estados en desarrollar mejora regulatoria. Además, lamentó que tales previsiones cayeran en un bache.

“El Banco Mundial, las agencias Standard & Poor’s, Fitch Ratings y Moody’s, publicaciones como *Forbes* y *The Financial Times*, además de instituciones académicas de excelencia como el CIDE y el IMCO, reconocen que Aguascalientes cuenta con el segundo mejor clima de negocios en México, que ha permitido la ampliación y crecimiento de 118 nuevos proyectos productivos manufactureros.

“Esto nos permitirá facilitar todavía más la apertura de nuevas empresas que generen más empleos, reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en los tres órdenes de gobierno, y facilitar a los aguascalentenses el acceso a trámites más simples y a más servicios públicos y sociales de calidad con la utilización de las más modernas tecnologías y plataformas digitales”, explicó el gobernador.



Inauguran el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Ayuntamiento de la capital ■ Foto Claudia Castro

Destacó que, de acuerdo con diversas mediciones rigurosas y objetivas, la más reciente proveniente del informe que presentó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) denominado *Midiendo el bienestar en los Estados Mexicanos*, Aguascalientes ocupa un lugar preponderante en materia de disciplina financiera, calidad institucional y duración de los

procedimientos mercantiles, con el menor costo en el cumplimiento de los contratos, lo que está dando confianza y certidumbre a los inversionistas locales, nacionales e internacionales.

El Consejo Consultivo para la Gestión y Mejora Regulatoria, añadió el gobernador, abonará a la transparencia en los tres poderes de gobierno, pues también se pretende acortar los plazos de espera en los juicios mercantiles.

La entidad tuvo la titularidad de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda en el periodo durante el que Lozano presidiera la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Ayer mismo, el priista entregó a Gutiérrez Caballero la propuesta de la Norma General de Ordenación para que se cumpla en tiempo y forma con el mandato presidencial de “instrumentar un ordenamiento institucional, técnico y jurídico más homologado que permita impulsar un desarrollo urbano inteligente en nuestro país y en sus diferentes regiones”.

El jefe del Ejecutivo del estado y el titular de la Cofemer firmaron el Convenio de Colaboración con los once municipios de Aguasca-

lientes que permitirá consolidar la Agenda Común de Mejora Regulatoria y que los ayuntamientos cuenten con sus Unidades Especializadas, promuevan los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (Sare) y establezcan un Programa de Mejora Regulatoria, con lo que se garantiza que los emprendedores sean completamente atendidos en menos de 72 horas y en no más de dos visitas a estas instalaciones.

Posteriormente, y acompañados por el alcalde de Aguascalientes, encabezaron la ceremonia de inauguración del Módulo Sare del municipio de Aguascalientes, que se encuentra en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal.

Estuvieron presentes en este evento el secretario general de Gobierno, Sergio Reynoso Talamantes; el secretario de Desarrollo Económico, Raúl Landeros Bruni; la directora general del Instituto de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria (Igermer), Silvia González Adame, los alcaldes de los municipios del interior del estado e invitados especiales.

CON INFORMACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO